

PROTOCOLO FERIA UNIVERSIDAD NACIONAL 2022

Día del evento: 27 y 28 de octubre de 2022

Horario del evento: de 9 a.m. a 5 p.m.

Ubicación: Edificio de Emprendedurismo, Campus Benjamín Núñez, Lagunilla de Heredia

Cantidad de personas: 150 por día lo que son la colocación de stand van a estar en lugares abiertos ya que van a estar bajo toldos o en los pasillos de cada piso. Y lo que son actividades culturales va a ser en el auditorio que es un lugar cerrado tiene aire acondicionado e igualmente que el networking va a ser en el salón de emprendimiento que es un lugar cerrado, existe buena ventilación natural porque existe bastantes ventanales y puertas.

Organizado por: Ligia Bermúdez Hidalgo

El artículo 22 del Estatuto Orgánico establece que la Universidad Nacional conforma una comunidad que, en el ejercicio de su autonomía, se rige por principios democráticos en la toma de decisiones. Esta comunidad está integrada por el estamento académico, administrativo y el estudiantil, los que participan directamente en la Feria.

La Oficina de Transferencia del Conocimiento y Vinculación Externa de la Universidad Nacional está organizando la feria 2022 que tiene como fin dar a conocer la oferta de bienes y servicios que la Universidad tiene al servicio de los diversos sectores y de la sociedad en general. Cabe destacar que más de 50 proyectos estarán participando de la misma.

Donde el 100% de los proyectos participantes de la feria 2022 estarán en formato virtual y los proyectos que cuentan con productos terminados tendrán un estante

8C7I A9BHC`5DFC658C
6m>Yg* g'FcXf# i YnFUa #Yn'Ui\$%(-.) (Z% #&#E\$&&

para la exhibición de estos, también se espera contar con algunos emprendimientos estudiantiles.

Mediante el oficio UNA-R-OFIC-607-2022, del 31 de marzo de 2022, la Rectoría avala para que a partir de abril de 2022 y en atención a lo indicado en la directriz número MS-DM-2030-2022 emitida por el Ministerio de Salud de Costa Rica del 25 de febrero de 2022, el aforo de todos los establecimientos con permiso sanitario de funcionamiento sea del 100% de su capacidad, sin tener que presentar el código QR que verifica el esquema de vacunación completo como requisito de ingreso. Y con circular UNA-R-CIRC-096-2022: Actualización del Protocolo Institucional versión 8.0 en donde indica lo siguiente: "...Además, desde la Rectoría y el Consejo de Rectoría, seguirá promoviendo el uso voluntario, consciente y adecuado de la mascarilla en todos los ámbitos universitarios, con especial énfasis en los espacios cerrados y en aquellas situaciones de mayor riesgo de contagio. Lo mismo se hará con respecto a otras medidas como la higiene de manos, evitar las reuniones masivas y en espacios cerrados. Y en la feria también se van a implementar las medidas generales establecidas por la Universidad Nacional que sean aplicables para este evento.

De igual manera, para la realización de las actividades, se continúa vigente el cumplimiento de los siguientes lineamientos:

- Para los días de la actividad a las personas que presenten síntomas de resfriado, o los asociados al COVID-19 (cuadro respiratorio, fiebre, dolor de garganta, dolor de cuerpo, diarrea, mocos, tos, pérdida o alteración del olfato y gusto) o personas que tengan una restricción sanitaria emitida por el Ministerio de Salud, no deberán presentarse.
- Uso voluntario en espacios abiertos de la mascarilla y en el auditorio o Salón de Emprendimiento si se debe utilizar la mascarilla debidamente ajustada (cubriendo boca, mentón y nariz). Además, no se permitirá el uso como sustituto de mascarillas de prendas de vestir, bufandas, pañuelos, ni cualquier otro elemento que no cumpla con los criterios de diseño y protección de estos elementos.

8C7I A9BHC'5DFC658C

6m>Yg'g'FcXf: i Yn'FLa #Yn'Uti\$%(-.)\$Z% #&#&\$&&

- Toma obligatoria de temperatura en los accesos a la Institución, mediante los dispositivos automáticos de medición de temperatura; bajo la vigilancia o supervisión de los funcionarios de seguridad o personal de la Institución que se encuentre disponibles.
- Las personas con una temperatura de 37,5°C o más, no podrán ingresar a las instalaciones universitarias y se les recomendará asistir a consulta médica.
- Se instalarán estaciones de desinfección de manos en el área del Auditorio. También en la entrada del Salón de Emprendimiento, y en la entrada principal del edificio de Emprendimiento, estas estaciones serán rotulados tanto con su nombre como como la técnica de desinfección de manos.
- Se cuenta con un lavado de manos a disposición de todas las personas que asistan al evento, se encuentra ubicado en los servicios sanitarios del primer piso tanto a la izquierda como al lado derecho del edificio, dotado de agua potable, jabón líquido y toallas de papel.
- En el momento de las presentaciones en el Auditorio las puertas se mantendrán abiertas para que circule el aire del exterior.
- El público en general, deberá seguir en todo momento las indicaciones emitidas por los edecanes asignados para colaborar, y en caso de no acatamiento de este protocolo, se le indicará a la (s) persona (s) que deben abandonar de inmediato las instalaciones.

No está permitido el consumo de alimentos durante la actividad. Si alguna persona debe consumir algún tipo de alimento por razones especiales de salud debe comunicarlo a los organizadores de la actividad o bien a los edecanes y únicamente podrá dejar de usar la mascarilla en este tiempo.

8C7I A9BHC 5DFC658C

6m>Yg'g'FcXf#i Yn'FUa #Yn'Un'S%(-. (+z% #&#S&&

Disposiciones generales:

Las personas responsables de velar por el cumplimiento de este protocolo serán:

La Máster. Cindy Fonseca Ramírez, Licda. Jackeline Montero López, Licda. Ana Lorena Pizarro Bolaños y todos los funcionarios administrativos que se desempeñan en la Oficina de Transferencia de Conocimiento y Vinculación Externa (OTVE).

Sin embargo, como se espera la participación de más de 150 personas por día, se solicitará ayuda a los brigadistas, edecanes y conserjes, colaboradores en la actividad, y que en caso de observar alguna persona que no esté cumpliendo con lo estipulado en este protocolo, se informe de inmediato a las personas responsables.

Protocolo inicio de la actividad:

1. Presentarse a partir de las 9:00 a.m. en el Edificio de Emprendedurismo, Campus Benjamín Núñez. Tener en cuenta que si se estará brindando servicio de parqueo siempre y cuando haya disponibilidad. Se brindará servicio de transporte del Campus Omar Dengo hacia el Campus Benjamín Núñez con el siguiente horario a las 9 a.m., 11:30 a.m. y 1:30 p.m.
2. Se debe desinfectar las manos al ingreso del Edificio de Emprendedurismo mediante los dispositivos ubicados en cada entrada del edificio.
3. Todo el que quiera visitar la feria podrán pasar por cada stand observando y adquiriendo sus productos, en los stands van a estar los siguientes proyectos: FUNDAUNA, Vivero forestal, Cinat: productos y servicios, Desarrollo y evaluación de alternativas tecnológicas, Producción sostenible de rumiantes menores, Aprovechamiento e industrialización forestal, Centro de desarrollo Gerencial, Laboratorio de Fitoquímica, CISCO-ICAI de Informática, Bambú, Chocolate, Calidad e innovación alimentaria y FEUNA. En todo momento se deberá mantener la separación entre personas de un metro, cada stand estará en constante desinfección.

8C71 A9BHC 5DFC658C

6m>Yg* g'FcXf# i YnFUa #Yn'Uñ\$%(-. (&Z% #&#E\$&&

4. Una de las actividades a realizar es el networking que se llevará acabo el día 28 a partir de las 9 de la mañana en donde esperamos visitantes de los diversos sectores socio productivos, esta tiene como fin mostrar los productos de bienes y servicios, así como su organización y posible vinculación con la UNA.
5. En cuanto a las actividades culturales a realizarse en el Auditorio también se mantendrá en todo momento el uso de la mascarilla debidamente ajustada (cubriendo boca, mentón y nariz).

Protocolo durante la actividad:

1. Estar atento a las indicaciones de la OTVE durante la actividad, en especial en los momentos en que se informe de las actividades para cumplir con el cronograma y cuando se recuerde a los asistentes la necesidad de reforzar las medidas preventivas establecidas.
2. En lugares cerrados mantener el uso de la mascarilla debidamente ajustada (cubriendo boca, mentón y nariz).
3. En la actividad del networking estar atentos a que las personas previo a que utilicen el micrófono deben desinfectarse las manos con alcohol.
4. Se habilitarán los servicios sanitarios que se encuentran en el Edificio de Emprendimiento, estos contarán en todo momento con agua potable, jabón líquido y toallas de papel y se limpiarán en la mañana y en la tarde durante el desarrollo de la actividad.
5. La señora Silvia Redondo será la persona encargada de dirigir el networking y será la persona encargada de estar en constante recordatorio de las medidas sanitarias dispuestas para el buen desarrollo de la actividad, durante y al finalizar el evento.
6. Se deben acatar con estricta atención los protocolos de estornudo, tos, saludos sin contacto físico emitidos por el Ministerio de Salud.

7. Al ser un espacio abierto en donde se realizará la Feria se les solicitará a los visitantes guardar el distanciamiento de un metro entre cada persona y desinfectarse las manos con alcohol que estará ubicado en una mesita a la entrada del edificio y otro estará ubicado a la par de la puerta del Auditorio.
8. Se colocarán rótulos informativos en los espacios para informar sobre las medidas de prevención de la COVID-19

Protocolo al finalizar la actividad:

Al finalizar las actividades a desarrollar en el Auditorio se indicará que salgan en forma ordenada y manteniendo el distanciamiento de un metro entre personas y se indica a las personas que mantengan las medidas de prevención durante toda la instancia en la UNA.

Para el buen desarrollo de la actividad, la persona funcionaria o cualquier otro visitante debe cumplir en todo momento con los siguientes lineamientos:

1. En lugares cerrados el uso debidamente ajustado de la mascarilla
2. Las personas con una temperatura de 37,5°C o más, no podrán ingresar al auditorio y deben asistir a consulta médica obligatoria - UNA-R-DISC-009-2022.
3. Se habilitarán los servicios sanitarios del primer piso del Edificio de Emprendimiento para el uso de las personas asistentes.
4. Mantener despejadas las zonas de tránsito y seguridad.
5. Respetar todas las medidas para la prevención de la COVID-19.
6. Mantener un distanciamiento físico de al menos un metro y evitar generar aglomeraciones.
7. Acatar las indicaciones del CIEUNA en caso de emergencia.

8C71 A9BHC 5DFC658C

6 m>Yg g'FcXf i Yn'FUa #Yn'Uñ\$%(-.&- Z% #&#&\$&&

Notas adicionales:

1. Por medio de correo electrónico se les compartirán a los proyectistas el protocolo.
2. Se va a solicitar el uso de mascarilla en el auditorio y el acatamiento de medidas preventivas de la Covid-19 y en caso de no traer la mascarilla los organizadores del evento le proporcionarán una.

8C7I A9BHC`5DFC658C

6 ni>Yg* g'FcXf i Yn'FLa #Yn'Un\$%(-.%\$Z% #&#S&S&&